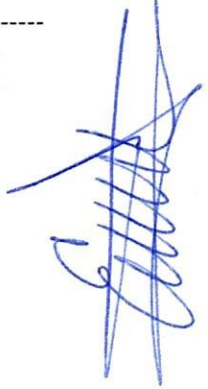


Acta/01/2024

En la ciudad de Tierra Blanca Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las quince horas con cero minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Emilio Portes Gil N°9, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Tierra Blanca Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Gisele López García.	Presidenta
Omar García Lino.	Consejero electoral propietario
Teresa Pérez Santos.	Consejera electoral propietaria
Emmelyn Paola Segundo García.	Secretaria
J. Alfredo Gudiño Hernández.	Representante propietario del PAN
Iliana Maritza García Aguilar.	Representante suplente del PRI
Jesús Mario Delgado Pérez.	Representante propietario de Morena



En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca Guanajuato, toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales; y-----
- VI. Clausura de la sesión. -----



Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las quince horas con cero cinco minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones, se enlistan para hacer uso de la voz el Representante Propietario Jesús Mario Delgado Pérez, para que su participación se desahogue en el punto correspondiente.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento señalado en el punto cuatro del orden del día, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

Acta/01/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las quince horas con cero siete minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes del consejo proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las quince horas con cero siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número SE/1435/2023 de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés, suscrito por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva, recibido el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, se delega la función de Oficialía Electoral, asignada a la Presidenta del Consejo Municipal de Tierra Blanca, Guanajuato. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. --

Segunda. Con oficio número SE/1499/2023 de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés, suscrito por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva, recibido el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, se delega la función de Oficialía Electoral, asignada a la secretaria del Consejo Municipal de Tierra Blanca, Guanajuato. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número CPPP/470/2023 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, recibido el día veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, comunica la designación del ciudadano Eduardo Ángeles Rivera como representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral Tierra Blanca, Guanajuato. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Cuarta. Con oficio número CPPP/006/2024 de diez de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 10 de enero de dos mil veinticuatro, instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la acreditación de Iliana Maritza García Aguilar como Representante Suplente del *Partido Revolucionario Institucional*, ante el *Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, Guanajuato* Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la

Acta/01/2024

documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Quinta. Con oficio número CPPP/096/2024 de fecha trece de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, recibido el día 13 de enero de dos mil veinticuatro, instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la acreditación de María Guadalupe Hernández Fernández la Representación Propietaria del Partido del Trabajo, ante el *Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, Guanajuato*. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Sexta. Con oficio número CPPP/117/2024 de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la modificación del nombre de la representación suplente del Partido de MORENA, siendo el correcto Oscar Policarpo Duarte Félix. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

En atención al **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que sí se agendó asunto general, siendo este el siguiente;

La Presidenta concede el uso de la voz al representante propietario del Partido MORENA Jesús Mario Delgado Pérez, quien solicita se le proporcione información acerca de la ubicación de las casillas electorales así como de los funcionarios que participarán en el Proceso Electoral. A lo cual la presidenta hace uso de la voz para dar contestación a lo solicitado por parte del representante ya mencionado, --

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las quince horas con veintiún minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una solo por el anverso; firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca Guanajuato. CONSTE. -----


Lic. Gisele López García.
Presidenta del Consejo.


Lic. Emmelyn Paola Segundo García
Secretaria del Consejo.

